

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 17/01/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	CHDRAUI
RAZÓN SOCIAL :	GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Grupo Comercial Chedraui en apego al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, informa la contratación de los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), despacho contratado para los Servicios de Auditoría Externa consistentes en:

* Captación, recepción y entrega de reportes e informes de denuncias realizadas por distintos usuarios a través del Canal de Denuncias correspondiente al ejercicio 2023.

Este servicio no afecta la independencia del auditor, debido a que no incide en las políticas, procedimientos o actividades de control interno de Grupo Comercial Chedraui. El servicio se limita a la captación de denuncias por lo que el Despacho no valida la veracidad, no toma decisiones sobre las acciones a seguir y no participa en ningún procedimiento administrativo litigioso.